



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 22/20/06-00
ACTA 1146/05/09/2022

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ADMITIDOS AL PROGRAMA DE POSTGRADO MAESTRÍA EN SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL - 2022”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/01625/2022 de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el cual remite el Acta de Admisión de postulantes al Programa de Postgrado Maestría en Seguridad e Higiene Laboral – 2022.

Que el estudio de los expedientes de los postulantes fue realizado por la Comisión de Admisión, conformada por los Docentes: Prof. Dra. Clara Almada, Prof. Dr. Hugo Samudio, Coordinador del Programa y el Prof. MSc Felipe Uzábal.

Que luego del análisis y la evaluación de los expedientes, la comisión aprueba la admisión de los postulantes.

La Ley 4995/13 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/20/06-01 APROBAR la Nómina de admitidos al Programa de Postgrado Maestría en Seguridad e Higiene Laboral - 2022, detallados a continuación:

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.C. N°
1	Benítez Ibarra	César Agustín	4.734.006.
2	Garay	Elvia Elena	4.983.276.
3	Valdez Rojas	Héctor Damián	4.554.076.
4	Zelaya Martínez	Jessica Patricia	3.642.719

22/20/06-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

